



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

05 de noviembre de 2025

MZ-AI-OF-0168-2025

Señores (as)
Concejo Municipal
Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: LG | Ley 10786 Donaciones a la Asociación Obras del Espíritu Santo.

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un saludo cordial. Dentro del servicio de asesoría en el marco del Seguimiento del Sistema de Control Interno competente a las auditorías internas del sector público, al amparo de la Ley General de Control Interno, artículo 22, incisos b) y d), se les colabora con la comunicación de la Ley 10786 Donaciones a la Asociación Obras del Espíritu Santo (*Anexo*), incluida en La Gaceta 206 del 03 de noviembre de 2025, Alcance 140¹, con vigencia a partir de la publicación, según la propuesta de los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1- El Estado y sus instituciones podrán apoyar al sostenimiento y desarrollo de la Asociación Obras del Espíritu Santo.

ARTÍCULO 2- Se autoriza al Estado, los ministerios y sus órganos adscritos, las instituciones autónomas y semiautónomas, empresas públicas, municipalidades, entes públicos no estatales y cualquier otra entidad pública, sin importar su forma de organización y naturaleza, para que donen, a la Asociación Obras del Espíritu Santo, toda clase de bienes muebles e inmuebles (con o sin edificaciones), servicios, recursos económicos, derechos y cualquier otro objeto que estimen útil para colaborar con los fines que desarrolla dicha Asociación en la sociedad costarricense. En el caso de bienes inmuebles afectados por una ley a un fin específico, se deberá realizar la respectiva desafectación legal previo a acordar la donación. (Subrayado suplido).

Con lo anterior, el Gobierno Local queda informado de la facultad legal conferida.

Atentamente,

Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

Anexo: Ley 10786.

C:	Vice Alcaldía Primera. Dirección Administrativa Financiera. Dirección de Desarrollo Cantonal. Proceso de Gestión Social.	C:	Proceso de Planificación. Proceso de Contabilidad. Proceso de Presupuesto. Archivo.
----	---	----	--

¹ https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2025/11/03/ALCA140_03_11_2025.pdf